HOJA DE VIDA CÁMARA DE SEGURIDAD
SÁCHICA - BOYACÁ

INFORMACIÓN GENERAL

Marca	HIKVISION	**Tipo de cámara**	PTZ	☑	Dirección IP	192.168.1.115
Modelo	DS-2DF8225IX-AEL		Domo	☐	ID de cámara	Cam_3
S/N	204139429		Bala	☐	ID Gabinete	Gab_3
MAC	-	**Soporte de instalación**	Si	☑	Zoom óptico	25x
Nombre dispositivo	PARQUE PRINCIPAL		No	☐	Zoom digital	16x
Nombre OSD	PARQUE PRINCIPAL		Distancia (m)	1,5	Pixeles	2 MP
			Análoga	☐		
			Digital	☑		

CREDENCIALES DE ACCESO

Usuario	admin
Contraseña	Admin1234
Sin credenciales	☐

MEDIO DE TRANSMISIÓN

Fibra óptica	☑
Radio enlace	☐
Cobre	☐
Ninguno	☐

INFORMACIÓN DE UBICACIÓN

Ciudad/Municipio	Sáchica	Barrio	Centro	Dirección	Parque Principal
Latitud	5.584217	Longitud	-73.542234		

ESTADO DE LA CÁMARA

	SI	NO	NO APLICA
Video	☑	☐	☐
Interfaz grafica	☑	☐	☐
Pan (Panorámica)	☑	☐	☐
Tilt (Inclinación)	☑	☐	☐
Zoom	☑	☐	☐

DIAGNOSTICO

Una vez finalizado el diagnóstico de la cámara modelo DS-2DF8225IX-AEL, se concluye lo siguiente:

1. Estado operativo general:
La cámara presenta un funcionamiento óptimo y estable en todos sus componentes. Se comprobó el desempeño adecuado de los motores PTZ (Pan-Tilt-Zoom), así como la operatividad y fluidez del zoom óptico y digital, mediante pruebas de desplazamiento y enfoque, sin detectarse fallos mecánicos ni retardos en la respuesta.

2. Condiciones físicas:
A nivel superficial se evidencia acumulación de polvo y suciedad, atribuible a factores ambientales y a la exposición directa a condiciones climáticas. Esta condición incluye residuos sobre el lente, lo que genera imágenes con leves detalles; sin embargo, no afecta la funcionalidad operativa del equipo.

3. Cobertura y ubicación:
La cámara no cuenta con configuraciones optimas de presets ni rondas de patrullaje, lo que limita su efectividad en tareas de vigilancia automatizada.
La ubicación de instalación de la cámara optimiza el aprovechamiento del campo de visión, ya que permite gran cobertura del parque municipal.

4. Cumplimiento frente a especificaciones SIES123:
En cuanto a los requisitos técnicos establecidos por los Sistemas Integrados de Emergencia y Seguridad (SIES123), la cámara cumple en su mayoría con los parámetros mínimos establecidos. Sin embargo, se identifican las siguientes observaciones técnicas:

• Zoom óptico: Debe ser mínimo de 30x.
• Memoria de respaldo local: Se evidencia almacenamiento local de 128 GB, sin embargo, no cuenta con las configuraciones necesarias para la grabación de video. El almacenamiento local mínimo debe ser 256 GB

REGISTRO FOTOGRÁFICO ESTADO FISICO DE LA CÁMARA

1. LENTE



2. CARCASA



3. PRUEBA DE VIDEO / INTERFAZ WEB

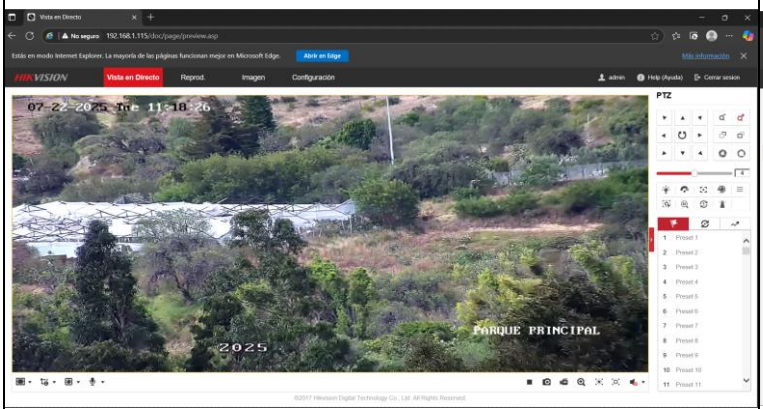

4. CONFIGURACIÓN DE VIDEO

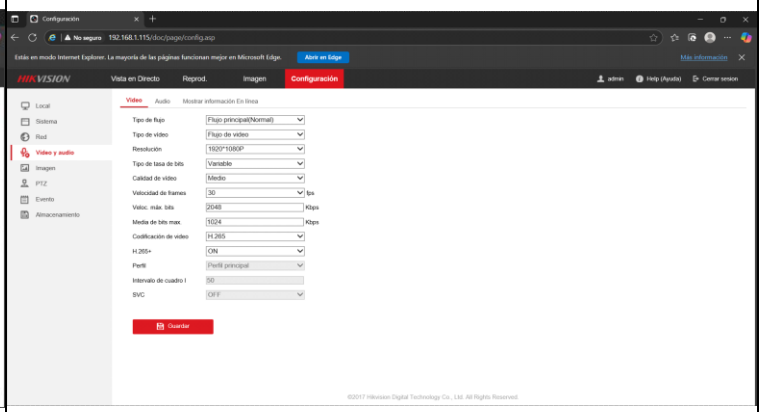

5. CONFIGURACIÓN DE RED

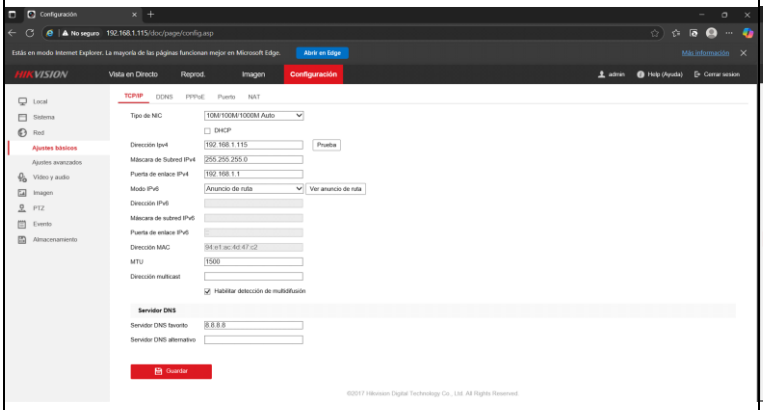

6. ALMACENAMIENTO

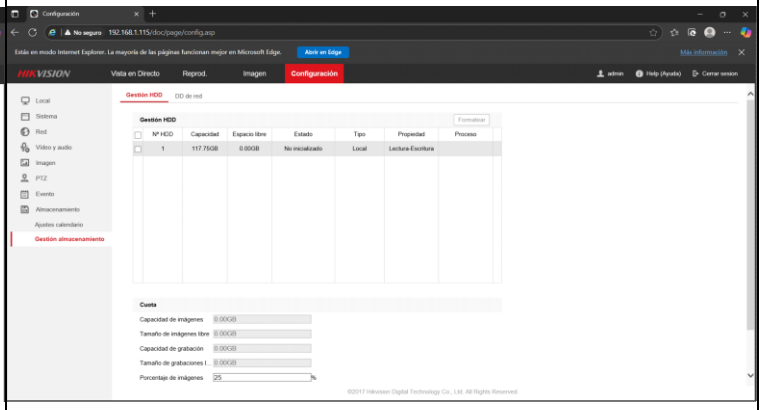

7. CONFIGURACIÓN

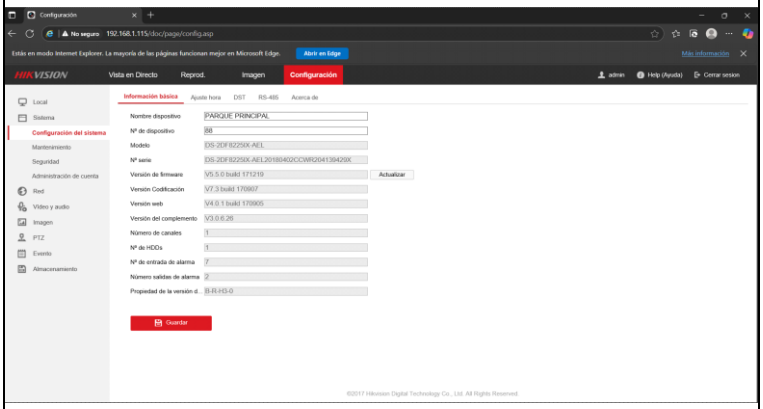

8. SOPORTE DE INSTALACIÓN



9. VISTA GENERAL DE INSTALACIÓN



ELABORADO POR:	
FIRMA:	
NOMBRE:	ANDREY YAMID CASTILLO B
CARGO:	DIRECTOR DEL PROYECTO
CÉDULA:	1'056.506.703
N° CELULAR:	321 231 7834